



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA 1RA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FORMACION PARA EL ESTADO DE TABASCO. -----

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10 horas del día martes 24 de marzo de 2026, en las oficinas del Instituto de Formación para el Trabajo para el Estado de Tabasco, ubicado en Av. Paseo Tabasco #412 Col, Centro, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética de IFORTAB.** -----

PRIMERO. - Pase de lista. -----

Por instrucciones de Marlene Gómez Martínez, en su carácter de Presidenta del Comité, la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, asentando en la presente acta que se encuentran presentes los integrantes, por lo que la Presidenta del Comité se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia. -----

SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

Marlene Gómez Martínez, Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Fabiola Elizabeth Arjona Carriedo informara si existía quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que conforme a los artículos 27 fracción III y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, al existir la asistencia de la mayoría de los integrantes del presente Comité declaraba la existencia del quórum para sesionar válidamente. -----

TERCERO. - Aprobación del Orden del día. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, Marlene Gómez Martínez, solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura del orden del día.

Por lo que Fabiola Elizabeth Arjona Carriedo, Secretaria Ejecutiva procedió a dar la lectura del orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
2. Declaración de Quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación de la 3ra. acta extraordinaria del 19 de diciembre de 2025
- 5.- Toma de protesta de Armilda Landero Reyes titular del Órgano Interno de Control, Virginia Adriana Moguel Galván como suplente de la secretaria técnica y Mercedes Martínez Hernández,
- 6.- Aprobación del programa anual de trabajo 2026 del comité de ética





- 7.- El Código de Conducta se va actualizar en razón de la reforma del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal, se va a conformar una comisión para tal efecto.
- 8.- Aprobación o modificación de la guía para la recepción y atención de denuncias.
- 9.- Aprobación del informe del personal que suscribieron la carta compromiso enero-marzo 2026.
- 10.-Aprobacion de indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de ética y conducta; y aprobación del cuestionario de evaluación para percepción del cumplimiento del código de ética y conducta.
- 11.- Aprobación del formato para presentar denuncias
- 12.- Asuntos generales

Una vez leído los puntos del orden del día por la Secretaria Ejecutiva, la Presidenta del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario, lo manifestarán.

En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, por lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

CUARTO. – Aprobación de la 3ra. acta extraordinaria del 19 de diciembre de 2025. ---

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo al respecto de la tercera acta extraordinaria del 19 de diciembre de 2025, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.-----

Sin que nadie manifestará algo sobre la citada acta la presidenta solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

QUINTO. – Toma de protesta de Armilda Landero Reyes Titular del Órgano Interno de Control, Virginia Adriana Moguel Galván como suplente de la secretaria técnica y Mercedes Martínez Hernández. -----

La Presidenta del Comité, procedió a rendir protesta de ley a Armilda Landero Reyes titular del Órgano Interno de Control, Virginia Adriana Moguel Galván como suplente de la secretaria técnica y Mercedes Martínez Hernández como suplentes.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]





Integrándose al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, para el periodo 2025-2028; por lo que solicito ponerse de pie para tomar protesta; **“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética e Integridad para un buen Gobierno de la Administración Pública Estatal, los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como sus obligaciones y atribuciones establecidas en los artículos 25 y 29 de los lineamientos antes citados, desempeñar con legalidad, honrades, lealdad. Imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos”.** **“SI PROTESTAMOS “**, si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande, gracias. -----

SEXTO. - Aprobación del programa anual de trabajo 2026 del comité de ética. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo al respecto el Programa Anual de Trabajo 2026, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos. -----

Sin que nadie manifestará algo sobre la aprobación del Programa Anual de trabajo 2026, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, y se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2026 por unanimidad de los presentes. -----

SEPTIMO. - El Código de Conducta se va actualizar en razón de la reforma del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal, se va a conformar una comisión para tal efecto. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo al respecto a la actualización del Código de Conducta, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos. -----

Sin que nadie manifestará algo sobre la actualización del Código de Conducta, la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

OCTAVO. - Aprobación o modificación de la guía para la recepción y atención de denuncias. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo al respecto sobre la pertinencia o modificación de la guía para la recepción y atención de denuncias lo hiciera saber, para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Sin que nadie manifestará algo, la Presidenta solicitó la aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, quedando aprobada la pertinencia de la citada guía por unanimidad de los presentes.-----

NOVENO- Aprobación del informe del personal de Ifortab que suscribieron la carta compromiso enero-marzo 2026 y se enviara a la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo respecto a la aprobación del informe del personal de Ifortab que suscribieron la carta compromiso enero-marzo 2026 y se enviara a la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno lo hiciera saber, para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos. -----

Sin que nadie manifestará algo sobre el citado informe, la Presidenta solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

DECIMO. - Aprobación de indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de ética y conducta; y aprobación del cuestionario de evaluación para percepción del cumplimiento del código de ética y conducta. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si alguien deseaba manifestar algo respecto a la Aprobación de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de ética y conducta; y aprobación del cuestionario de evaluación para percepción del cumplimiento del código de ética y conducta, para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos. -----

Sin que nadie manifestará algo sobre la aprobación de los indicadores y la aprobación del cuestionario de evaluación para percepción del cumplimiento del código de ética y conducta, la Presidenta solicitó su aprobación a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

DECIMO PRIMERO. - Asuntos Generales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

Acto seguido, una vez desahogados los asuntos del día, la Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba hacer el uso de la voz para manifestar algo al respecto del presente Comité, sin que nadie de los demás integrantes solicitará el uso de la voz.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Al no existir manifestaciones por integrantes del Comité la Presidenta instruyó a la Secretaria Ejecutiva giré los oficios necesarios para que se publique en la página electrónica del IFORTAB la presente acta así como documentos que se aprobaron e informar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado. -----

DECIMO SEGUNDO. - Clausura. - -----

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del Comité, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, siendo las 11:15 hrs del día veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), firmando al calce y al margen para constancia, los miembros presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del IFORTAB.-----

MARLENE GOMEZ MARTINEZ
Presidenta del Comité de ética y Prevención
de Conflictos de Interés del IFORTAB

**FABIOLA ELIZABETH ARJONA
CARRIEDO**
Secretaria Ejecutiva

LANDY ELENA ESTAÑOL LOPEZ
Secretaria Técnica

ARMILDA LANDERO REYES EGURA
Titular del Órgano Interno de Control

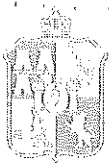
INTEGRANTES ELECTOS

SALVADOR CAÑAS VIDAL
SUPLENTE

ARACELI MORALES IZQUIERDO
PROPIETARIA



(Marginal notes and signatures on the right side of the page)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN




DIEGO ARMANDO FILIGRANA ARIAS
PROPIETARIO

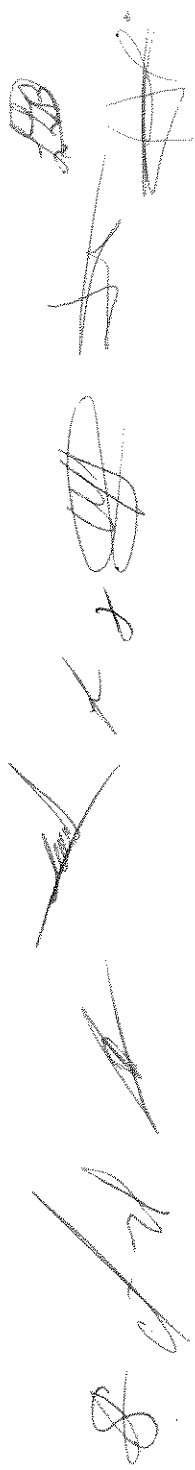

ELENA STEPHNNYE CAPTAINE GIL
PROPIETARIA


LIBORIO LOPEZ ROBLES
PROPIETARIA


CAMILA ZEBADUA ASENSIO
PROPIETARIA


VIRGINIA ADRIANA MOGUEL GALVAN
SUPLENTE


MERCEDEZ MARTINEZ HERNANDEZ
SUPLENTE



La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Primera Acta de la Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, de fecha veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis.

